



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A140701-2020-ITP; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TÍTULOS Y HOJA RELACIÓN DE ESTUDIOS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Chihuahua, Chih., a 18 de Agosto de 2020.

Acta que se formula siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados de conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, perteneciente a la Junta de Aclaraciones convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la Licitación Restringida por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en cuanto a su procedimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; se reunieron en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, en Calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante, y de las personas cuya asistencia se enlista con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, revisando y modificando lo que a continuación se indica:

Debido a la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como a los emitidos por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, según acuerdo SS/SEM 007/2020 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 20 de junio de 2020 y entrando en vigor el día 22 de junio de 2020, el presente acto se transmite vía plataforma Zoom, en la liga <https://zoom.us/j/98933275470?pwd=aGI0SIRrQ2ZMV1dkWnpNUXhzbjQrQT09> a los interesados.

ASUNTOS TRATADOS

El Secretario del Comité de Adquisiciones, señala que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria, tanto en el domicilio de la Convocante ni por correo electrónico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

No se presentó ningún testigo social, los proveedores que se presentan a la Junta de Aclaraciones vía plataforma Zoom, son los siguientes:

1. SEGURICHECK, S.A. DE C.V.

Al no haber aclaraciones por parte de la Convocante y no habiendo otro asunto que tratar; se procedió con el resto de la lectura del acta.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **28 de Agosto de 2020 a las 10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Sala de Juntas de Consejo, ubicada en el Edificio de Rectoría, primer piso, en Calle Escorza No. 900, Colonia Centro, C.P. 31000, en la ciudad de Chihuahua, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

Dada la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se transmitirá vía plataforma Zoom**, en la cual se estará notificando vía correo electrónico la liga de acceso a los interesados, el acto se video grabará y éste será de carácter público y se compartirá con los participantes que así lo soliciten, buscando en todo momento dar certidumbre y transparencia al evento, estas medidas se suman a las que la Universidad ha tomado con responsabilidad, siguiendo las recomendaciones de las Instituciones sanitarias competentes en el País y en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de no poner en riesgo la salud y garantizar en la mayor medida la prevención.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

En base a la medida anteriormente mencionada, únicamente se recibirán propuestas vía mensajería, según se establece en las bases del presente procedimiento en el numeral V. ENTREGA DE PROPUESTAS y VI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, página 7, siendo responsabilidad exclusiva del licitante el confirmar la recepción de las propuestas en tiempo y forma. Después de las 10:00 horas del día 28 de Agosto de 2020 no se recibirá ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 57, IV Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que tratar en la presente acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:20 horas, del día 18 de Agosto de 2020.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma por medio electrónico.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. ENRIQUE A. CÁZARES PIÑA
JEFE DE ADQUISICIONES

VOCAL

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DE TERORERÍA

Daniel A. Buncua Castaneda
M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA
JEFE DE BIENES PATRIMONIALES

H. Guillermo Guzman P

VOCAL

VOCAL




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

M.A. H. Abril Diana González Ruiz

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL


L.E.I. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO
JEFE DEL DPTO. DE GESTORIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL


M.A.P. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA
DIRECTOR DEL PATRONATO

AREA SOLICITANTE


M.E.E. HERIK GERMAN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO

ASESORAS SIN VOTO

VOCAL


Lic. Beth Fabiola Vaquera Ortiz
LIC. DIANA VALDEZ LUNA
ABOGADA GENERAL

VOCAL - ORGANO CONTROL INTERNO

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

-----FIN DEL ACTA-----